



Trámite de Acta de Titulación

1. El duplicado de la Carta de Liberación del Servicio Social. Recabar documentación en la Coordinación de Extensión.
2. Ficha de depósito de "Examen de Titulación Profesional" (orden de pago por \$393), y voucher de pago original. Realizar el pago en institución bancaria de su preferencia. Bajar formato a través de ventanilla virtual de control escolar
3. Carta de no adeudo, original. Solicitar trámite en ventanilla virtual de control escolar, una vez que aparezca el trámite en ventanilla recoger documento junto con el pago en original en Edificio "N", Control Escolar, puerta 3, ventanilla 3, lunes, miércoles, viernes de 9:30 a 13:00 hrs. (Lic. Paola Ayala)
4. Original de impresión de kardex legalizado. Solicitar trámite en ventanilla virtual de control escolar, una vez que aparezca el trámite en ventanilla recoger documento junto con el pago en original en Edificio "N", Control Escolar, puerta 3, ventanilla 3, lunes, miércoles, viernes de 9:30 a 13:00 hrs. (Lic. Paola Ayala)
5. Solicitud de modalidad. (Ver Normatividad)
 - EXCELENCIA ACADÉMICA (Obtener un promedio global mínimo de noventa y cinco, con derecho a un 10% de extraordinarios).
 - POR PROMEDIO: obtener un promedio global mínimo de noventa, sin ningún extraordinario.
 - CENEVAL.
 - TESIS.
6. Cédula de registro de egresados. (Llenar formulario electrónico, de no contestarlo su trámite no procederá)
7. Copia de acta de nacimiento reciente (Vigencia máxima de 6 meses).
8. Constancia y hoja de resultados del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (CENEVAL) (acreditados o no, obligatorio).
9. Constancia de Lecto - Comprensión de inglés, nivel B1 acreditado. (Edif. C SOTANO centro de auto acceso) **Solo aplica para generaciones egresadas a partir de 2018 A.**



NOTAS:

- Solo se recibirán documentos completos, favor de revisar que tengas tu documentación completa de lo contrario el trámite no se iniciará.
- Favor de entregar resultados de Examen CENEVAL junto con los demás documentos.
- Si realizas Examen de Tesis, Tesina o Informes entregaras un ejemplar, y seguirse reportando para recoger citatorios.
- Demostrar el nivel básico de lecto-compresión B1 de un segundo idioma preferentemente inglés.
- Presentar el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (CENEVAL).
- Toda la documentación, deberá entregarse en original y con las especificaciones anteriormente mencionadas en un sobre amarillo tamaño carta, con nombre, código, carrera y fecha en que se está entregando, además de enviar al correo antonio.acevesabundis@cucs.udg.mx toda la documentación escaneada antes de realizar la entrega en físico, de lo contrario la misma no se recibirá.
- Para acceder a ventanilla virtual de control escolar ingresar a la página <http://www.cucs.udg.mx/cescolar/> , apartado de formatos y seleccionar el examen de Titulación Nivel Licenciatura.

Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 hrs. En la Coordinación de Nivelación de Licenciatura de Enfermería en enfermería no escolarizada.

Teléfonos: 10585200, ext. 33957 y 34100.

Correo electrónico:

noescolarizada.enfermeria@gmail.com

antonio.acevesabundis@gmail.com

**Responsable de Titulación:
Lic. Antonio Aceves Abundis**



Lic. Atziri Citlally García Arredondo

Presidente del Comité de Titulación.

Nivelación Licenciatura en Enfermería no Escolarizada.

P R E S E N T E.

El que suscribe Pasante de la Licenciatura en Enfermería del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, solicito a usted se sirva turnar al H. Comité de Titulación mi petición para titularme bajo la modalidad de: **TESINA**, bajo el título de:

Anexo a mi solicitud documentación requerida, completa y en buenas condiciones.

Sin otro particular agradezco a usted la atención que se sirva prestar a la presente y quedo en espera de su respuesta.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco. _____ de _____ de 2021

Nombre y firma del Pasante:

Código:



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias
de la Salud**

Estructura y Apartados de Tesina para Titulación de Licenciatura en Enfermería.

*Coordinación de Licenciatura en
Enfermería No Escolarizada*



Contenido

Normativa.....	6
Portada	6
Carta de aprobación del director de titulación.....	7
Dedicatoria y agradecimientos (opcional).....	8
El índice de contenidos	8
Introducción.....	8
Justificación.....	9
Objetivos	10
Contenido.....	10
Planteamiento del problema	10
Marco teórico.....	11
Marco metodológico.....	12
Conclusiones.....	13
Bibliografía	14
Estructura.....	14
Referencias bibliográficas	16



Guía para la elaboración de “Tesina”

Normativa

En conformidad con el **Reglamento General de Titulación**:

Artículo 14. Para las modalidades de tesis, tesina e informes, serán opciones específicas las siguientes:

II. Tesina:

Es un trabajo monográfico que pueden realizar los pasantes de licenciatura o de educación profesional de nivel medio superior, cuyas profesiones requieran título para su ejercicio. El trabajo deberá ser un escrito con extensión mínima de 45 cuartillas y un máximo de 60.

Elementos de presentación final:

- Portada
- Carta de aprobación del director de titulación
- Dedicatoria y agradecimientos (opcional)
- Índice
- Introducción
- Justificación
- Objetivos
- Contenido
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (opcional)

Portada

Ver elementos del formato de Titulación.



Dedicatoria y agradecimientos (opcional)

- Permiten visualizar la esencia del autor y su experiencia personal a través de las palabras escogidas para manifestar las gracias por el apoyo que se brindó en este momento particular.
- Otorgan un panorama de lo que significó elaborar el trabajo, porque evidencia todas las partes implicadas y el rol de cada una para lograr el producto final.
- Usualmente se agradece a personas o instituciones que otorgaron financiamiento para el proyecto, tutores, otros investigadores que hayan compartido contigo información relevante, editores, correctores, amigos cercanos y familiares.

El índice de contenidos

- En el índice de contenidos, todos los encabezados del primer y segundo nivel deben aparecer en el texto y viceversa.
- No incluir los encabezados del tercer nivel en el índice de contenidos.
- Se deberán utilizar puntos para unir los encabezados con sus respectivos números de página; deberá haber por lo menos dos puntos entre el encabezado y la página.
- En el índice de contenidos se presentan los números de la página de portada de los apéndices y no de los apéndices mismos.
- Los encabezados y los números de página en el índice de contenidos, deben coincidir con los encabezados y los números de página correspondientes en el texto.
- Las páginas preliminares no deberán estar incluidas en el índice de contenidos.
- Se emplearán mayúsculas iniciales en todas las palabras de cuatro letras o más, para todos los elementos del índice de contenidos.

Introducción

La introducción da una idea somera, pero exacta de los diversos aspectos que componen el trabajo. Se trata, en última instancia, de hacer un planteamiento claro y ordenado del tema de la investigación, de su importancia de sus implicaciones, así como de la manera en que se ha creído conveniente abordar el estudio de sus diferentes elementos.



- 1) Contiene una visión general del tema investigado.
- 2) Nos hace penetrar en lo que encontramos al leer el trabajo.
- 3) Se recomienda que la introducción se redacte después de terminar el trabajo de investigación.

Una introducción obedece a la formulación de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el tema del trabajo? ¿Por qué se hace el trabajo?
- ¿Cómo está pensado el trabajo?
- ¿Cuál es el método empleado en el trabajo?
- ¿Cuáles son las limitaciones del trabajo?

En los primeros párrafos se define los temas que se eligieron en el trabajo de investigación.

Se sugiere mencionar características y causas para presentar el tema del trabajo.

¿Cuál fue el interés para hacer el trabajo de investigación?

- El interés puede versar sobre el mismo tema
- El interés puede ser académico
- El interés puede ser profesional.

¿Cuál fue la metodología o estrategia empleada?

La metodología remite a la teoría, a la técnica e instrumentos; a la muestra; al tipo de investigación.

- ¿Cuáles es la finalidad u objetivos del desarrollo del trabajo de investigación?
- ¿Cuál es la distribución de los diversos temas en la estructura de trabajo?

En conclusión, la intención de la introducción es presentar un resumen del contenido de los diferentes capítulos.

Justificación

La justificación es la exposición de las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto. Estas razones o motivos deben resaltar la importancia y pertinencia del trabajo que se va a elaborar o, bien, que ya se elaboró. La pertinencia se relaciona con qué tan adecuado y actual es el proyecto o el tema en el contexto en el que surge. Por ejemplo, no sería pertinente hacer una investigación sobre los usos de la penicilina en la medicina actual cuando es un tema que ya se ha investigado, a menos que se justifique que se trata, por ejemplo, de un uso no descubierto antes. La justificación debe convencer al lector de por qué es importante o para qué puede servir dicho proyecto o investigación.



Objetivos

La función de los objetivos es expresar los resultados una vez finalizada la investigación.

Formulación del objetivo general.

Se formula un objetivo general con base en el problema de investigación. Se expresa el propósito general de la investigación, se responde a la pregunta qué se va a investigar y qué se busca con la investigación. Se ha generalizado que el objetivo se debe redactar iniciando con un verbo en infinitivo que se pueda evaluar, verificar, refutar, contrastar o evidenciar, explicar o interpretar en un momento dado. Otro aspecto de tomar en cuenta al elegir el verbo es el dominio o categoría donde se ubica la acción del objetivo; por ejemplo, conocimiento (memoria), comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación, según las variables o categorías que orienten el proceso investigativo (Caro, 2001). Una forma de elegir el verbo del objetivo general puede estar relacionada con el tipo de estudio; por ejemplo:

- Describir (investigación de tipo descriptiva).
- Explorar (investigación de tipo exploratoria).
- Explicar (investigación de tipo explicativa).
- Establecer relaciones (investigación de tipo correlacional).

Formulación de los objetivos específicos.

Se derivan del objetivo general; plantean lo que se pretende lograr de las variables de estudio y su interrelación; expresan los alcances que se persiguen; quien investiga debe preguntarse cómo llegar al objetivo general. Al igual que el objetivo general es usual iniciar su redacción con un verbo en infinitivo. Al respecto, es importante que la persona que investiga tenga presente los niveles de aplicación de los objetivos. En consecuencia, el objetivo general debe plantearse en un nivel superior de aplicación que los objetivos específicos, dado que éstos apoyan el cumplimiento del objetivo general.

Contenido

Se contempla como parte del desarrollo el planteamiento del problema, el marco teórico y el marco metodológico.

Planteamiento del problema

En el planteamiento del problema es importante tomar en cuenta varios aspectos:

El problema debe expresar una relación de variables. Entendiendo variable como los elementos, aspectos, características que se pretenden estudiar en una población, conjunto de cosas o personas, como el aula. También se puede estudiar un caso de un estudiante, entre otras.

Se plantea el problema de investigación en términos de la relación de dos o más variables. El problema de investigación debe presentar la variable principal y las variables relacionadas.



Se formula el problema de investigación por medio de una pregunta vital, pregunta fuerza, o de manera descriptiva. Lo importante no es cómo se plantea sino la claridad en la relación en la relación de las variables.

Se clarifica el tipo de variables del estudio. La comprobación y verificación de las variables es indispensable en un estudio cuantitativo, dado que las variables deben tener la condición de ser medibles y observables. En la investigación cualitativa la información permite describir e interpretar variables no cuantificables como el comportamiento, la actitud y otras, relacionadas con el ser humano en situación.

Se expresa el problema de investigación en una dimensión temporal y espacial. Es recomendable indicar el lugar, institución educativa, región, comunidad, etc., donde se va a realizar el estudio. También se debe indicar el período que va a cubrir la investigación. En este sentido, es pertinente dar al problema una formulación lógica, adecuada precisando sus límites y su alcance.

Se reflexiona. Este último aspecto no se refiere a la presentación escrita del problema sino más bien a la viabilidad o factibilidad de la investigación. En este aspecto lo importante es tener seguridad de poder acceder a las fuentes de datos para el desarrollo del estudio y tomar en cuenta el lugar y espacio para realizar la investigación.

Marco teórico

La elaboración del marco conceptual implica la revisión de bibliografía antes y durante el proceso de redacción del mismo. La elaboración de este capítulo constituye un proceso de investigación, que distingue cierto orden en el desarrollo de las actividades. Se sugiere lo siguiente:

- Revisión exhaustiva de la bibliografía acerca del tema. Esto incluye una recopilación de lo escrito e investigado acerca del tema, implica selección, lectura y crítica del material. En el proceso de revisión de la bibliografía es necesario identificar los elementos, factores y aspectos pertinentes para fundamentar el problema. En la revisión bibliográfica se pueden distinguir tres tipos de fuentes de información:
- Primario (directas) proporcionan datos (publicados) libros, antologías, revistas (artículos).
- Secundario. Consisten en información procesada o reprocesada. Listado de fuentes primarias. Ejemplos: resúmenes de información de primera mano (cualitativa, generalmente no publicada); por ejemplo, videos, películas, congresos, libros, tesis, etcétera.
- Terciario. Fuentes de segunda mano. Ej. Documentos que reúnen nombres y títulos de revistas, boletines, simposios, documentos de empresas, entre otros.
- Elaboración de una síntesis conceptual de las teorías, antecedentes e investigaciones previas acerca del problema formulado. De la revisión bibliográfica se extraen resultados de diferentes teorías, investigaciones y datos estadísticos, que a criterio de quien investiga estén relacionados con el problema.



- Esto constituye la plataforma para elaborar el marco teórico; es decir, delimitar el área de estudio, concretar los conocimientos existentes acerca del problema.
- Identificación de los aspectos principales a estudiar y las relaciones entre ellos.
- Identificación de los elementos teóricos necesarios para fundamentar el problema **(relacionada a la profesión de enfermería)**. La revisión bibliográfica debe incluir todos los datos del texto revisado, por ejemplo si es una cita, indicar además de la bibliografía completa, el número de página y, por supuesto, el texto de la cita, entre comillas si es textual.
- Selección de las variables principales; es decir los elementos más importantes para el estudio del problema. Existe diferentes clasificaciones de variables, la más usual es citarlas como variables dependientes e independientes. La variable dependiente se refiere básicamente al problema, es decir, intentan explicar en función de otras variables. Las variables independientes son aquellas que ayudan a explicar y analizar el problema; o sea, los factores susceptibles de explicar las variables centrales.
- Descripción de las variables y la relación entre ellas y postulación de las hipótesis. La hipótesis contienen las suposiciones, proposiciones, explicaciones y respuestas a hechos y fenómenos del problema.
- Esquematación de las relaciones entre variables. Sobre la base de las hipótesis planteadas se procede a construir el esquema de relaciones. Esto ayuda al investigador a tener una visión de conjunto de las relaciones y facilita la elaboración del marco conceptual o marco teórico.
- Organización del material para la elaboración del marco conceptual. Se puede iniciar con la descripción general del problema y los elementos teóricos relativos al mismo. Se incluyen las variables conceptuales explicando ampliamente la relación planteada en las hipótesis. Estas pueden ser redactadas en un estilo expositivo y no de manera esquemática.

Marco metodológico

Algunos autores discriminan dos paradigmas en la investigación educativa, el cuantitativo y el cualitativo. También señalan un tercer paradigma que denominan paradigma crítico, éste se puede ubicar dentro de la corriente filosófica cualitativa. El paradigma que se adopte va a condicionar los procedimientos de estudio que se sigan en la investigación. Cada paradigma mantiene una concepción diferente de lo que es la investigación, cómo investigar, qué investigar y para qué investigar.

En la revisión bibliográfica se observan diferentes clasificaciones e incluso el uso indistinto de tipos y método de investigación o diseño y método.



Paradigmas de investigación

El paradigma se puede concebir como un conjunto de creencias y actitudes, una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implica explícitamente una metodología determinada. Cada paradigma se fundamenta en ciertos supuestos que se deben comprobar en el contexto de su aplicación. El paradigma se selecciona de acuerdo con los supuestos que se ajusten mejor al fenómeno que se está investigando, el término metodología designa el modo en que se enfocan los problemas y se buscan las respuestas.

El método se sustenta en principios epistemológicos y por lo tanto, se distingue una relación con determinado paradigma.

Un método que consiste en entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor, de esa forma, examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que le interesa al investigador es la que las personas perciben. Busca la comprensión de los hechos mediante métodos cualitativos que le proporcionen un mayor nivel de comprensión personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas.

El diseño metodológico, implica decidir los procedimientos, estrategias y operacionalidad de éstos para alcanzar los objetivos de investigación; es llevar a la práctica los pasos generales del método científico, al planificar las actividades sucesivas y organizadas donde se encuentran las pruebas que se han de realizar y las técnicas para recabar y analizar los datos.

Es la explicación del plan o estrategia general concebida para llevar a cabo la investigación; es la forma de investigar que se considera apropiada al tipo de preguntas formuladas, al tipo de hipótesis, a los objetivos que se persiguen y al tipo de método que se intenta seguir.

La teoría es la explicación de un fenómeno natural o social para comprobarlo.

El método son las formas de ordenar, sintetizar el fenómeno (tratar de descubrir aplicando los pasos del método científico).

La técnica, es la forma de aplicación de las cosas, obtener la información y analizarla.

Conclusiones

El propósito de la conclusión es presentar de forma integrada y sintética la investigación y argumentar sobre el significado de todo esto.

Representan la etapa final del proceso de investigación, para presentar de manera general los resultados de todo el trabajo de investigación; estas deben ofrecer respuestas a las preguntas planteadas en la investigación, con base al problema, exponiendo el cumplimiento del objetivo general, la afirmación o negación de la hipótesis o supuesto planteado previamente, a partir de su comparación o correlación con los resultados de los datos obtenidos; así como justificar el método utilizado por el estudio, redactadas de forma clara con afirmaciones, sin ambigüedades. Poniendo especial cuidado para manifestar las aportaciones científicas, metodológicas y/o técnicas de la investigación; así mismo, proponiendo temas y aspectos para que sean tratados a profundidad y nuevas líneas de investigación.



Las conclusiones no son un resumen de los capítulos presentado en el trabajo de investigación; es la última argumentación a la que se llega con fundamento en la información y análisis que se expusieron en el cuerpo del trabajo.

Bibliografía

Se especifican todas las fuentes documentales que se utilizaron como soporte a la investigación; libros, artículos, compilaciones, documentos, otros; deberá presentarse conforme al formato APA (American Psychology Asociación).

Estructura

Márgenes

- Todas las páginas de los trabajos de investigación deberán utilizar los siguientes márgenes: 3.81 cm (1.5") en el lado izquierdo, y 2.54 cm (1") en la parte superior, inferior, y en el lado derecho. El margen inferior deberá acercarse lo más posible a 2.54 cm (1"), pero en ningún caso deberá ser inferior a esta medida. El tipo de letra y el cuerpo

Tipografía

- Utilice solo la fuente Times New Roman o Arial (de 12 puntos).
- Utilice 10 u 11 puntos para las notas o leyendas que se ponen en una tabla o figura.
- Texto a doble espacio, excepto en tablas y figuras. • Usar tabulador, es decir, sangría a cinco espacios en todos los párrafos.
- Está permitido utilizar espacio sencillo en los títulos de tablas que tengan varias líneas, en las notas al pie de las tablas, en las leyendas de las figuras y en los encabezamientos. Además, está permitido para las citas textuales mayores de 40 palabras. Sin embargo, se requiere un criterio homogéneo a lo largo del manuscrito.

Estilos que no deben utilizarse en el cuerpo

- Las cursivas deberán ser empleadas solo cuando sea requerido por las reglas de la APA.
- No utilice subrayado o colores.
- No utilice negritas para el texto (con excepción de los encabezamientos y de ciertos símbolos estadísticos y de datos de tablas, como se indica en el Manual de la APA).
- No emplee líneas gruesas, en negrita, para las líneas horizontales de las tablas.



- No utilice viñetas (como por ejemplo círculos, cuadrados, etc.) en listas desglosadas. La paginación • Las páginas preliminares como son el resumen, agradecimientos e índice deben llevar números romanos en minúscula, centrados entre el margen derecho e izquierdo en la parte del margen inferior. La portada no deberá incluir ningún número.
- En todas las páginas del cuerpo principal del manuscrito (desde la página 1 del primer capítulo, hasta la última página de los apéndices), coloque números arábigos en el margen derecho, y que estén dos líneas por encima de la línea superior del margen superior de 1”.
- No incluya texto en la paginación.

Las sangrías

- La primera línea de cada párrafo debe tener invariablemente una sangría de 0.5”. Utilice la misma sangría para los encabezados, para las citas en bloque, para las primeras líneas de los puntos en las listas numeradas, y para la segunda línea, y las líneas subsiguientes de las referencias bibliográficas.
- En las listas numeradas, deje sangría en la primera línea de cada elemento; la segunda línea, y las líneas subsiguientes, deberán estar justificadas a la izquierda. Los encabezados

Las tablas y las figuras

- Toda tabla o figura deberá estar inserta en una sola página.
- Las tablas y las figuras deberán estar justificadas a la izquierda, presentadas horizontalmente, y ubicadas en el lugar en el que se alude a ellas en el texto (es decir, lo más cerca del texto).
- La leyenda que funge como título de la tabla o figura deberá aparecer en el listado de las tablas o figuras en el índice de contenidos.
- Si tiene solo una tabla o figura en el manuscrito, no le asigne un número; refiérase a esta como la “Tabla” o la “Figura”.
- Las líneas horizontales de las tablas no deberán sobrepasar el área de los márgenes derecho e izquierdo.

El título de la tabla debe ser breve, claro y explicativo. Debe ser puesto arriba de la tabla, en el margen superior izquierdo, debajo de la palabra Tabla (con la inicial en mayúscula) y acompañado del número con que la designa.

- Las tablas deben ser enumeradas con números arábigos secuencialmente dentro del texto en su totalidad, ejemplo: Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3, etc. No se escribe; “la tabla que se muestra arriba o abajo”, tampoco; “la tabla de la página 50”.
- El título de la tabla debe ponerse en cursiva (itálica), (ver apéndice B).
- Las figuras deben ser enumeradas con números arábigos secuencialmente dentro del texto en su totalidad, ejemplo: Figura 1, Figura 2, Figura 3, etc. No se escribe “la figura que se muestra arriba o abajo”, tampoco “la figura de la página 50”.



- La palabra “Figura” se pone en cursiva (itálica) debajo de la figura del lado izquierdo con su correspondiente título de forma breve, clara y explicativa (ver apéndice C)

Referencias bibliográficas

Anónimo. (s.f.). Guía para la elaboración de Tesina. Disponible en:

<https://www.uv.mx/personal/slonngi/files/2016/03/tesina2.pdf>

Mora, A. (2005). Guía para elaborar una propuesta de investigación. Revista educación. Vol. 29, núm. 2, 2005, pp. 67-97. Universidad de Costa Rica.

Universidad de Guadalajara. (2015) Manual para estilo de tesis, tesinas y/o proyectos de investigación.

Universidad Naval (s.f.) Metodología de la Investigación.